

# Negocios

El Nuevo Día

Viernes, 15 de agosto de 2014

www.elnuevodia.com

## Regresa Hard Rock

●●● Dan comienzo a la fase de rehabilitación de la propiedad que albergará al icónico restaurante en el Condado

Andrea Martínez

amartinez@elnuevodia.com

Twitter: @amartinezdejesus

● Luego de más de tres años fuera del mercado, Hard Rock Café reabrirá en el antiguo local del restaurante Chart House en la avenida Ashford, del Condado.

La alcaldesa de San Juan, Carmen Yulín Cruz, desbarató una guitarra eléctrica sobre una piedra como comienzo de las obras de restauración y remodelación de la propiedad.

Natalia Cacho, codueña del restaurante, dijo que la inversión será de unos \$4 millones y se espera crear unos 100 empleos, entre directos e indirectos.

El arquitecto Miguel Del Río indicó que se emplearán unas 40 personas en la fase de rehabilitación de la estructura. Agregó que se renovará totalmente el inmueble, recuperando un espacio en el frente, aunque preservando el "look con la fachada icónica" del edificio.

El inmueble tendrá un espacio de 15,000 pies cuadrados y capacidad para 300 personas en dos pisos; poseerá además, área para presentaciones de bandas, barra, terraza y tienda.

Roberto Cacho, Natalia Cacho y Shimmy McHugh, aliados en esta empresa, dijeron confiar en que las obras de construcción duren cuatro meses, y el restaurante abra sus

puertas en diciembre. El financiamiento se logró a través de Iconic Caribbean EB-5 Regional Center,

"Esta es una localización de ensueño. El Condado resulta el escenario natural. Abrimos aquí porque en el Condado está el corazón del turismo", dijo Natalia Cacho.

En abril de 2011, cerró sus puertas el local de Hard Rock Café en el viejo San Juan luego de 16 años en operación.

Aunque estos inversionistas son diferentes de los dueños anteriores del restaurante, desde el cierre en 2011 se anticipó que el local abriría en otro lugar.

PASE A LA PÁGINA 56

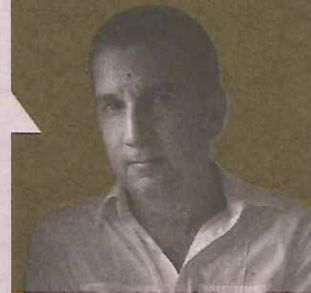


JUAN ALICEA@GFRMEDIACOM

En lo que será la nueva sede de Hard Rock Café en Condado, rompen una guitarra los integrantes de la Secta y Millo Torres con la alcaldesa Carmen Yulín Cruz y empresarios dueños.

"Ya no es suficiente promocionar las bondades de un producto o servicio para atraer clientes ni para fidelizarlos."

Pablo Montes  
director de arte



PASE A LA PÁGINA 50

### HOY

#### BREVES Página 55

EMPRESAS Y EMPRENDEDORES Chrysler tras un mercado joven **Página 58**

EMPRESAS Y EMPRENDEDORES Shell propone producto nuevo **Página 58**

### INDICADORES



#### ACCIONES

AT&T Inc	34.91	+22	▲
AbbottLab	42.33	+17	▲
Amgen	131.86	+4.52	▲
Apple Inc s	97.50	+26	▲
Baxter	74.75	-21	▼
Citigroup	49.13	+38	▲
CocaCola	40.18	+24	▲

## Comercios se oponen a cambios al reglamento

No favorecen que el DACO enmiende reglas de prácticas y anuncios engañosos

Marian Díaz

mdiaz1@elnuevodia.com

Twitter: @mariandiazrodr

● En un salón que resultó pequeño para el número de abogados y ejecutivos de cadenas comerciales que participaron, se celebró ayer la vista pública sobre las enmiendas propuestas al Reglamento contra prácticas y anuncios engañosos.

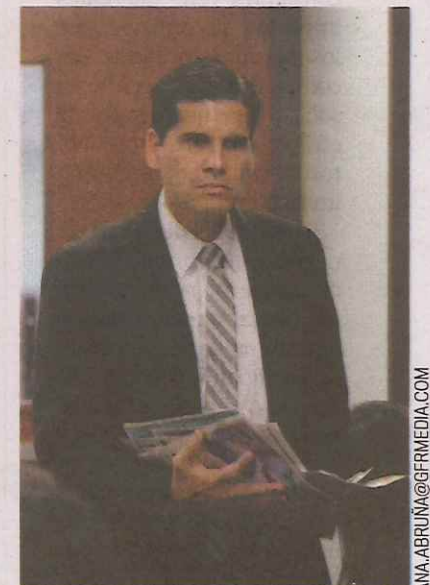
El Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO) ha propuesto cambios al referido reglamento, sobre todo en lo relacionado a: la definición de 'venta especial', al tiempo mínimo garantizado en esas ventas, los tamaños de las letras en los 'shoppers' y a las notas aclaratorias.

Estas enmiendas, según el secretario Nery Adames, es en respuesta al aumento en las querrelas de consumidores que se ha registrado desde el 2010, año en que se flexibilizó el mencionado reglamento.

La mayoría de los ponentes -entre ellos, la Cámara de Comercio de Puerto Rico, la Asociación de Comercio al Detal y la Asociación de Agencias de Publicidad- expresaron su oposición a los cambios propuestos por el DACO, y señalaron que el consumidor hoy día está bien informado y no requiere de una mayor protección.

Además, la implementación de estas enmiendas conllevaría costos adicionales, lo que resultaría oneroso para muchas empresas, indicaron.

PASE A LA PÁGINA 51



Nery Adames, titular del DACO.

ANA.ABRUNA@GFRMEDIACOM